



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
Coordinación Posgrado
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

RESOLUCION N° 1152/10
EXPEDIENTE N° 6670/10
Salta, 25 de Noviembre de 2.010

VISTO: La nota presentada por la Profesora Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación para el dictado de un "Seminario de Finalización del Trabajo Final Integrador", dirigido a los alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que el Seminario propuesto, está dirigido a los alumnos de los Profesorados en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, que tengan regularizado el Módulo III, y adeuden la presentación del Trabajo Final.

Que los propósitos para el dictado del Seminario de Finalización del Trabajo Final Integrador son:

Motivar a los alumnos para la finalización de sus estudios.

Realizar un proceso de acompañamiento desde la Cátedra del Profesorado, a los alumnos que adeuden la presentación del Trabajo Final Integrador.

Constituir un espacio tutorial de trabajo, actualización de conocimientos y elaboración del Informe Final.

Promover procesos de reflexión acordes a las nuevas concepciones educativas y nuevos aportes teóricos metodológicos de la enseñanza.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 6 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15-10 de fecha 16/11/10 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1.-Aprobar el dictado del "Seminario de Finalización del Trabajo Final Integrador", el que estará a cargo de la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Abog. María de los Desamparados Talens, dirigido a los alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, conforme a los lineamientos que como ANEXO I forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO N° 2.- Hágase saber a la Coordinación de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza, Abog. María de los Desamparados Talens, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



ANEXO I (al art. 1° Res. 1152/10)

Seminario de Finalización de Trabajo Final Integrador

Fundamentación

Es conocida por todos la problemática de algunas carreras en su etapa de finalización. Muchos logran cursar y regularizar, pero son pocos los que logran finalizar presentando sus producciones finales. Dos razones aparecen muy claras, por un lado, la falta de tiempo que implica compartir el trabajo con el cursado del posgrado. Por otro, el escaso entrenamiento en escritura académica que tienen muchos graduados universitarios. También entendemos que la elaboración del trabajo Final no se realiza sólo por tener tiempo o saber combinar bibliografía, lo que hay que tener es motivación personal. Por ello creemos que ofrecer esta instancia de acompañamiento a la finalización de la carrera es fundamental ya que colaboraría en dos sentidos: para los alumnos significaría la posibilidad de concluir sus estudios y para la Facultad, implicaría incrementar el número de egresados.

Destinatarios:

Alumnos del Profesorado que adeuden la presentación del Trabajo Final y que tengan regularizado el Módulo III

Propósitos

- Motivar a los alumnos para la finalización de sus estudios
- Realizar un proceso de acompañamiento desde la Cátedra del Profesorado , a los alumnos que adeuden la presentación del Trabajo Final Integrador
- Constituir un espacio tutorial de trabajo, actualización de conocimientos y elaboración del Informe Final
- Promover procesos de reflexión acordes a las nuevas concepciones educativas y nuevos aportes teóricos metodológicos de la enseñanza

Meta

- Incrementar el número de alumnos egresados



Modalidad de trabajo

Como sabemos, un Seminario supone la profundización de una determinada temática, *peor con la característica ineludible de la activa participación de quien asiste*. Se trata de un encuentro (o un tipo de clase) que tiene como propósito que los estudiantes consoliden, profundicen, amplíen, intercambien e integren conocimientos, en este caso *vinculados a su experiencia de la Práctica Docente*¹.

Recordemos que el Seminario es el que más contribuye a desarrollar en el estudiante habilidades para el trabajo independiente, ya que éste no solo profundiza a través de la búsqueda bibliográfica en el estudio de una asignatura, sino que se forma en los métodos de trabajo investigativo.

La idea es abordar la Práctica Docente desde una mirada analítica e investigativa, *acompañando a modo de tutoría el contenido del Trabajo y el ordenamiento y estructura del mismo*.

Para este Seminario de Producción² se proponen encuentros quincenales en los que se desarrollarán aspectos teóricos y se socializarán las producciones que los alumnos realicen para cada encuentro.

Se trabajará en torno a las siguientes cuestiones:

- Confección de un plan de trabajo, que se acuerda con los alumnos
- Desarrollo de actividades guiadas y orientadas en cada encuentro en torno a la elaboración del Trabajo Final
- Recomendación de lecturas y producciones escritas que se revisarán cada encuentro
- Consultas
- Plenarios sobre los distintos temas que se vayan abordando
- Lecturas comentadas

Evaluación

Recordemos que la evaluación constituye un instrumento educativo que informa y hace una valoración del proceso de aprendizaje que lleva adelante el alumno, con el propósito de ofrecerle las propuestas educativas más adecuadas.

Se aclara que el Trabajo Final Integrador gira en torno a la Práctica Docente que los Alumnos realizan durante el Módulo III: La Práctica Educativa.

² Hay otros seminarios, como de conversación abierta, de ponencia, de debate, de lectura comentada y otros combinados



En un principio se realizará una evaluación inicial para valorar lo que cada alumno sabe recuerda, conserva de su Trayecto académico por el Profesorado, para saber si están en el ejercicio de la docencia, etc. Esto nos permitirá establecer con mayor precisión las actividades a realizar de manera de facilitar la elaboración del Trabajo, adecuando también los tiempos.

El seminario permitirá claramente realizar una evaluación formativa, ya que se persigue la mejora continuada del alumno en su desempeño académico y sobre todo como profesional de la docencia.

Se evaluarán las producciones parciales de los alumnos y para la finalización del Seminario se solicitará la presentación de una Versión preliminar del Trabajo Final.

Se evaluará el Seminario con un cuestionario a los alumnos a fin de obtener la valoración del mismo.

Requisitos para aprobar el Seminario:

- Asistencia del 90%
- Presentación de informes de avance que solicite la cátedra
- Presentación de la Versión Preliminar del Trabajo Final Integrador

Lugar: Aula A de la Facultad de Económicas

Cronograma

Se aclara que se programan los tres primeros encuentros. Los restantes tres, se acordarán con los alumnos para febrero y marzo del año 2011.

Primer Encuentro: Lunes 15 de Noviembre hs. 17:00

Segundo Encuentro: Lunes 29 de Noviembre hs. 15:00

Tercer Encuentro: Lunes 13 de Diciembre hs. 15:00

Docentes Responsables

Prof. Paola Guardatti

Prof. María Rosa Panza

Prof. María de los Desamparados Talens

